GOBIERNO NACIONAL

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ACTA DE APERTURA DE SOBRES SEGUNDA ETAPA ECONÓMICA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2014 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PAÍS". ID N° 281.355

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluaciones y Acreditaciones de la Educación Superior (ANEAES), sito en Yegros Nª 930 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña, estando presentes por la Agencia (ANEAES), la **Sra. Diana Britez,** Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones.

De conformidad a lo establecido a la ley Nº 2051/03, Preside este acto formal y público de Apertura de Sobres la **Sra. Diana Britez,** Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluaciones y Acreditaciones de la Educación Superior (ANEAES).

EL CONSULTORE CUYA PUNTUACIÓN NO ALCANCE UN MÍNIMO DE 80 PUNTOS, NO PODRÁ ACCEDER A LA EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN ECONÓMICA:

No existiendo reclamos luego de la lectura del nombre proponente, se procede posteriormente a la apertura de sobre que contiene la propuesta presentada por las empresas participantes, a fin de verificar que han sido presentados los documentos requeridos.

1. Aníbal Herib Caballero Campos. Puntaje 92 Pts.
2. María del Roció Robledo Yugueros 89. Pts

Seguidamente se da Lectura a la oferta presentada en este proceso y se describen a continuación

OFERENTES		Aníbal Herib Caballero Campos	María del Roció Robledo Yugueros
Ítems	**Descripción del bien**	**Precio Total (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	Contratación de Consultoría Para la Elaboración De Lineamientos de los Criterios de Calidad Para la Evaluación De Programas De posgrado De la Educación Superior en El país	29.500.000 Gs.	55.000.000 Gs.

Se informa que los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis, calificación; las consultas y/o comunicaciones resultantes, serán comunicadas vía fax o correo electrónico de acuerdo a los datos que obran en las carpetas presentadas.

En prueba de Conformidad de lo actuado, firman el presente Acta, la siguiente persona que se mencionan a continuación, de conformidad a las previsiones legales establecidas en la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás normas dictadas en su consecuencia, se da por culminado el Acta de Apertura de sobres siendo las 09:15 hs del día mencionado al inicio.

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Cargo/ Empresa	Firma
Sra. Diana Noemí Britez Gill	2.467.953	Responsable de la UOC	